

EL TELEGRAMA DEL RÍO

Diario ajeno a la política - Descripción de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres: CANALEJAS, 16

MELILLA.- Domingo 25 de Julio de 1915-FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES . . . NÚM. 9.383

DESDE MADRID

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Comida y recepción. El Jefe del Gobierno. La despedida. Sitio en regla

El Ministro de la Guerra, Conde del Serrallo, hombre de exquisita amabilidad y extrema cortesía, ha dado una nota altamente simpática, que sin regateos ni reservas aplauden por igual militares y civiles: la comida y recepción en honor de los Generales Marina y Jordana.

Sentaron los Condes á su mesa, á los Sres. Dato y Miranda, á los dos caudillos, Príncipes de la milicia y autoridades militares y de marina. El suntuoso comedor del antiguo Palacio de Godoy, de nívea blancaura, hacen destacar los ricos muebles de caoba, ofreciendo un conjunto elegante, distinguido y risueño. La bellísima señora de Echagüe, hizo los honores de la señorícola morada, con la galantería en ella proverbial.

La recepción constituyó un homenaje, verdadero triunfo de oportunidad, á los dos Altos Comisarios, ante quienes desfilaron numerosos Generales, Jefes y Oficiales de todos los armas y cuerpos del Ejército y de la Armada.

El General Jordana oyó palabras de efusiva felicitación, á la vez que votos fervientes por su éxito en el difícil cargo que se le ha confiado con el sufragio unánime del país, y el General Marina recibió expresivos testimonios de afecto.

Fué también un homenaje á los señores Condes del Serrallo. Los que viven largo tiempo en Madrid, no recuerdan recepción más concurrida.

Muchos años hacia, desde la época en que el General Polavía era Ministro, que no se recibía en los salones de Burenavista, y el acto fué gratísimo para el elemento militar. Ofrecían los salones magnífico aspecto; la gran escalera con el adorno de bellísimas plantas, daba entrada de maravilla, deslumbradora de luz que arrancaba destellos de los trofeos militares, formados por armas blancas y de fuego, y bajo un dosel verdaderamente regio, presidía el busto en mármol del Gran Capitán.

El salón de Ayudantes, de tono gris, con preciosos cuadros de asuntos militares de África, y el de Generales, tapizado de rojo, estuvieron concurridísimos durante las horas, tiempo que se deslizó rápidamente en un ambiente de simpática fraternidad.

¡Qué acierto el de reunir en torno á las dos respetables figuras, los elementos colaboradores de sus obras! Pocas veces se habrá procedido con mayor habilidad y tacto, y si el General Echagüe no estuviese reputado como perfecto diplomático, el rasgo que comentamos lo acreditaría.

El Presidente del Consejo obsequió también á los dos caudillos y al Ministro de la Guerra en el Nuevo Club. La sobremesa fué consagrada á Marruecos, en orden á la obra de nuestro Protectorado, y aunque la reserva es grande, y nada ha trasculado, no sería muy aventurado consignar que los proyectos del General Jordana recibieron la sanción de todos, unanimidad perfecta, de la que pueden esperarse grandes cosas.

Estamos en viaje. La despedida hecha al ilustre viajero, fué en verdad cariñosa y entusiasta, prueba eloquente de afecto y de confianza, que debió dejar muy complacido á S. E.

En los andenes de la estación del Mediodía, se hallegaba el Presidente del Consejo, el Sr. Sánchez Toca, Presidente de la Alta Cámara, los Ministros de la Guerra y Marina, el Subsecretario del Ministerio de Estado, los Generales Marina, Weyler, Pando, Fernández Llanos, Riera y otros muchos que escaparon á la memoria, habiendo concurrido de igual modo á decir adiós al Alto Comisario nutridísimas representaciones del ejército, de la política, del elemento oficial, etc. etc.

El General Jordana escuchó muy gratas palabras, y cuando el tren partió, dejó en Madrid cariño y esperanza.

La compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alcaute, por iniciativa del Secretario del Consejo de Administración don Eugenio Espinosa de los Monteros, puso á disposición del Alto Comisario, un lujoso coche, y se lo limitó á esto: le obsequió, así como á sus acompañantes don Angel Prats y el cronista, con una espléndida comida en el salón central.

Y mientras el tren vuela, no puede menos de pensar en breves días que el General ha permanecido en Madrid.

Durante esa semana, hemos debido compadecerle los que hemos seguido

sus pasos por la villa y corte. En el Palace Hotel había guardia permanente; horas y horas esperaban los que á toda costa querían verlo, aprovechando sus entradas y salidas y cuando de regreso pensaba en el descanso, tras largas conferencias, veíase obligado á recibir á este título del Reino, á tal político ó á cual personaje.

No exagero; el General en Jefe del Ejército de África, ha sufrido en esos siete días un sitio en toda regla, el cual hubo de sacrificarse. Solo cabeza tan privilegiada como la suya, ha podido triunfar sin desfallecer, y para que pueda formarse idea de ese asedio, me bastaría decir que hasta de Lérida le habían llegado visitantes. Cuando esta tarde caminaba el auto en demanda de la estación, respiró el General Jordana con toda la fuerza de sus pulmones; al fin iba á disponer de unas horas de tranquilidad relativa.

Y cierra esta crónica en Bobadilla, minutos antes de continuar el tren su marcha para Algeciras, donde completaré esta información.

Cándido LOBERA

SANTIAGO

Con motivo de la festividad de Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballería, felicitamos de modo cordial á la brillantísima representación que en este Ejército tiene aquella, los bravos jinetes de los regimientos de Alcántara y Taxdir.

La Cruz de San Fernando y el patriotismo de un padre

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, ha publicado la siguiente Real Orden:

Visto el expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al primer teniente de Infantería don Fernando Montilla Pérez, instruido á instancia de su padre, don Manuel Montilla Medina, teniente coronel de Infantería, por los méritos que su citado hijo contrajo en el hecho de armas realizado en las inmediaciones de los Altos de Izarduy (Tetuán) el día 8 de Octubre de 1914, en el que nació gloriosamente, resultando que al efectuar la descripción del expresado día la sección de fuerzas regulares indígenas al mando del mencionado oficial, fué agraciado por un grupo de moros emboscados, que con una descarga cesaron la muerte de un sargento y varios soldados y hirieron á otros, y que el teniente Montilla, dando alto ejemplo de energía y arrojo, marchó durante del resto de la fuerza abalanzándose el primero sobre uno de los moros, al que dió muerte con arma blanca en resida incluyendo su cuerpo á cuerpo, perdiendo al mismo tiempo la vida; considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el caso noveno del artículo 27 de la Ley de 18 de Mayo 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución fechada el 2 de Septiembre de 1915, la cual dispuso su traslado á su heredero, según lo establecido en el artículo 8º de la misma, transmisible á sus herederos, según lo dispuesto en su artículo 11 y ley de 1 de Marzo de 1909.

Mañana lunes realizará un supuesto táctico la columna volante de Keddrú.

Para asistir á estas prácticas, de tanta utilidad para la tropa, marchará hoy á dicha posición el distinguido Capitán de E. d. Mayor señor Tártalo, con destino en la Sección de Campaña.

Una sección de ametralladoras de posición, de la Comandancia de Artillería, ha recibido órdenes de marchar en las próximas horas de la mañana de hoy á la posición de Yarzan.

Al medio día de ayer circuló el rumor de haber ocurrido un grave accidente á un viajero que regresaba á la plaza en el ferrocarril de la Española, en el paso á nivel próximo á la Segunda Caseta.

Por fortuna, el suceso, que llegó á nosotros bastante atubado, no tuvo la importancia que se le atribuyó en un principio.

Se trata de un cabo del Regimiento de Melilla, que, algo débil de salud, venía á la plaza para ingresar en el Hospital Doctor.

Al llegar al spedero de la Segunda Caseta descendió del carruaje que ocupaba, con tra mala fortuna, que, tropezando, con el estribo, cayó á tierra.

En su auxilio acudieron varios compañeros y los empleados del tren, trasladándole al vagón.

En la cama sólo se produjo ligeras erosiones en ambas manos.

Hoy llegarán á la plaza la segunda sección del Grupo de Ametralladoras del batallón de Segorbe, que se alojará en el Cuartel de Santiago.

Procede de la Alcazaba de Seluán.

En el precioso teatro del Centro de Cultura Popular, se estrenará esta noche un diálogo titulado «La siesta», letra del señor Huelgas y música del maestro Jimeno.

De esta obra tenemos las mejores referencias.

Se halla de regreso en Melilla el ingeniero con destino en la Junta de Fomento, nuestro distinguido amigo don Francisco de Cuevas.

Ha aprobado, con brillante nota, el cuarto ejercicio para ingreso en la Academia de Infantería, el joven alumno don Rafael Sáinz Gutiérrez, cabo del Regimiento de África,

Plaza y campo

El Coronel primer Jefe del Regimiento de Cazadores de Alcántara, don Ramón Franch Trasserra, ha tenido la amabilidad de ofrecernos en atento beslamiento, al tomar posesión de su nuevo mando.

Agradecemos vivamente el delicado acto del bárbaro Coronel, y á nuestra vez nos ofrecemos.

Del vapor «La France», que fondeó procedente de Orán, desembarcaron 100 indígenas, pertenecientes á las tribus de este territorio.

El «Tunisi», trajo 66 marroquíes de los que fueron á Argelia en la primavera.

Procedente de Cádiz llegó el vapor correo «Virgen de África», reanudando el servicio entre las plazas menores.

A bordo del vapor correo «Teodoro Llerena», llegaron don Rafael Guerau y don Gabriel Garrido, ayudantes de Obras Públicas.

Se halla de regreso en Melilla nuestro distinguido amigo el Comandante Mayor del Regimiento de África, don José Subirán.

Con cargamento de sandías y melones de la huerta de Almería, ha fondeado el laud «Santa Ana».

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado de nuevo á la Brigada Disciplinaria el Comandante Mayor don Simón Serón.

En el vapor correo de Málaga llegaron don Víctor García, don Rafael Escrivá y el torero de la plaza de Alhucemas, don José Gómez.

Nuestro estimado colega «La Ilustración Artística», en su último número llegado á esta plaza, publica tres soberbias fotografías de los Generales Jordana, Alzpira y Villalba, hechas por el distinguido amateur señor Lázaro.

Además se ocupa extensamente y con gran elogio de los últimos altos mandos en África, concedidos por el Gobierno de Su Majestad. Completa su información, reproduciendo cuanto dice el «EL TELEGRAMA DEL RÍO» á propósito de dichos nombramientos, que tan favorable acogida han obtenido en todas partes.

Agradecemos al distinguido colega el honor que nos dispensa.

Esta tarde, de 19.15 a 20.45, en el Parque Hernández, interpretará el siguiente escenario la notable obra del batallón de Alcazares, que dirige el ilustrado Maestro Mayor don Andrés Sanz.

1º «Ave-Fénix», marcha militar; Bandot. 2º «Vals sobre motivos sármanicos»; Dorado. 3º «La fiesta mayor de la aldea»; S. villa. 4º «Potpourri sobre motivos sármanicos»; Sevilla. 5º «Lohengrin», entracto y melodía; Wagner. 6º «La Petenera», pasodoble; Luna.

Accompañado de sus hijos embarcó ayer para Málaga nuestro querido amigo don David J. Melé.

El Capitán de la Guardia civil don Gerardo Alcántara pasó revista ayer á las fuerzas de su Instituto, de los puestos de Nador, San Juan de las Minas y S. Isidro.

Desde este último punto se trasladó á Monte Arruz, regresando á la plaza en el último tren de la Compañía Española.

Mañana lunes realizará un supuesto táctico la columna volante de Keddrú.

Para asistir á estas prácticas, de tanta utilidad para la tropa, marchará hoy á dicha posición el distinguido Capitán de E. d. Mayor señor Tártalo, con destino en la Sección de Campaña.

Una sección de ametralladoras de posición, de la Comandancia de Artillería, ha recibido órdenes de marchar en las próximas horas de la mañana de hoy á la posición de Yarzan.

Al medio día de ayer circuló el rumor de haber ocurrido un grave accidente á un viajero que regresaba á la plaza en el ferrocarril de la Española, en el paso á nivel próximo á la Segunda Caseta.

Por fortuna, el suceso, que llegó á nosotros bastante atubado, no tuvo la importancia que se le atribuyó en un principio.

Se trata de un cabo del Regimiento de Melilla, que, algo débil de salud, venía á la plaza para ingresar en el Hospital Doctor.

Al llegar al spedero de la Segunda Caseta descendió del carruaje que ocupaba, con tra mala fortuna, que, tropezando, con el estribo, cayó á tierra.

En su auxilio acudieron varios compañeros y los empleados del tren, trasladándole al vagón.

En la cama sólo se produjo ligera erosión en ambas manos.

Hoy llegarán á la plaza la segunda sección del Grupo de Ametralladoras del batallón de Segorbe, que se alojará en el Cuartel de Santiago.

Procede de la Alcazaba de Seluán.

En el precioso teatro del Centro de Cultura Popular, se estrenará esta noche un diálogo titulado «La siesta», letra del señor Huelgas y música del maestro Jimeno.

De esta obra tenemos las mejores referencias.

Se halla de regreso en Melilla el ingeniero con destino en la Junta de Fomento, nuestro distinguido amigo don Francisco de Cuevas.

Ha aprobado, con brillante nota, el cuarto ejercicio para ingreso en la Academia de Infantería, el joven alumno don Rafael Sáinz Gutiérrez, cabo del Regimiento de África,

hijo de nuestro estimado amigo el Oficial primero de Oficiales Militares don Hermenegildo Sáinz Muñoz.

El joven Sáinz Gutiérrez ha sido preparado en la Academia que dirige el Teniente Coronel de Estado Mayor señor Capablanca.

Felicitamos al estudioso joven, como así mismo á sus señores padres y profesores.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el funcionario de la Comandancia de Marina señor Iborra.

Han sido autorizados para que vengan hoy á la plaza el primer Teniente de Tarifa don Alfredo Blasco; el segundo Teniente de la primera columna de Municiones don Alfonso Pérez Zapata, y el médico segundo del regimiento de África don Jorge Bosch.

Hoy, festividad del Apóstol Santiago, Patrono de España, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala; se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares, y por la batería de salvias de Camellos, se harán las reglamentarias.

El Capitán del Grupo de Ametralladoras de Segorbe, don Mariano Usera, ha llegado á la plaza en uso de permiso.

Hace tres días, las aguas cristalinas que constantemente arrastran el río Muluya, torcieron repentinamente rojizas, lo que impidió la aguada que en aquel momento hacían los soldados destacados en Reymo.

No fué posible averiguar las causas que de manera tan inopinada enturbiaron las aguas del caudaloso río.

Algunas horas después, aquellas recobraron su primitivo color.

En la puerta de entrada á la Oficina indígena, por la calle de Alonso Martín, se ha fijado una inscripción, sobre mármol blanco, que dice: «Oficina Central de Tropas y Asuntos Indígenas». Debajo se lee la traducción en caracteres árabes.

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta patronal S. M. la Reina doña María Cristina, las tropas vistieron uniforme de gala. En los edificios públicos ondeó el pabellón nacional y la batería del fuerte de Camellos hizo las salvas de ordenanza.

Dos días ayer, un cabo y cuatro soldados de Alcántara, alternaron con fuerzas de Taxdir en el servicio de vigilancia en el lugar designado para el baño de la tropa.

Esta noche se celebrará en el Centro de Dependientes de Comercio, una velada teatral, poniéndose en escena los diálogos «El Niño» y «La Tía».

El acto, terminará con un baile de socios.

El señor Gascón, que es dueño de una joyería muy importante y acreditada de Murcia, regresa de París una vez terminada su visita, donde ha adquirido las últimas novedades del ramo en condiciones muy favorables por virtud de las circunstancias creadas por la guerra.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Recopiladas desde Málaga por correo)

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica las disposiciones siguientes:

Retiros

Ordenando el retiro, por edad reglamentaria del Teniente Coronel don Juan Rico, perteneciente á la Escala de la Reserva de Infantería.

Del Comandante de Infantería, don Mariano Buzón, de la misma escala y del Capitán de la misma Arma don Laurentino González, también de la Reserva.

Ascensos

Ascendiendo á doce segundos Tenientes de Infantería, los que aparecen en la escala del Arma, desde don Francisco Toledo á don Rafael Rada.

Reconganzados

De Caballería de Alejandría, el sargento don Joaquín Gómez.

De Taxdir, el brigada don Salvador García, los sargentos Vuello y Escobar y los cabos Hernández, Beltrán, Pérez y Vázquez.

De las Fuerzas Regulares Indígenas, los sargentos Martín, Muñoz y Salguero, y los cabos Gimeno, Clemente, Hernández y Rincón.

Traslado

El obrero bastero del regimiento de Artillería de Montaña, Mariano Vega, pasa al tercer regimiento de Zapadores.

Desestimación

Desestima la vuelta al servicio activo del músico de primera Juan González.

Nombramiento

Nombra profesores de la Escuela Superior de Guerra, al Teniente Coronel de Estado Mayor don Leopoldo Ruiz y al Subintendente don Antonio Blázquez.

La huelga general mercante

Pérdida de proséritos. Los que no van. Los indecisos

Asegúrase en Barcelona que la idea de la huelga general de mercantes marítimos cada día pierde prosélitos.

Se sabe que no contribuirá á ella los obreros de varias importantes empresas navieras.

Por lo pronto, los de los Correos de África, los de la Navegación, Sevillana, los de la Vasco-Andaluza, los de la Isleña Marítima y otras más; no definidos aún, pero poco inclinados á sostener el movimiento societario que patrocinan los marineros civiles barceloneses.

El banquete Mella

El señor Vazquez Melia obsequió con un espléndido banquete en el Hotel Ritz a la Comisión organizadora de la conferencia del teatro de la Zarzuela, para corresponder al banquete en obsequio

Asistieron el Marqués de Cerralbo, Osasola, Tamarit, Navarro, Zamares, Guijarro y Maldonado.

De sobremesa, hicieron larga conversación, cambiando impresiones políticas del interior en sus relaciones con la guerra europea.

Todos coincidieron en que la neutralidad de España hay que mantenerla á toda costa, poniéndose enfrente de los políticos desalmados que por conveniencias particulares pretenden que tomen parte en el conflicto.

En Portugal

Comisión contra los sospechosos

LISBOA.—El «Diario Oficial» del Gobierno publica los nombres de los miembros de las Comisiones encargadas de formar las listas de los funcionarios sospechosos que deben relevarse con arreglo á la ley de separación.

Alfonso Costa

Alfonso Costa mejora notablemente. Los médicos lo consideran completamente salvado y en estado de franca mejoría.

Se le ha sustituido la dieta por un régimen sólido.

Programa mínimo

Una Comisión del partido revolucionario civil, ha presentado al Gobierno su programa mínimo como medida de las que considera urgente para organizar con eficacia la política y la defensa de la República.

TERAPÉUTICA NUEVA
PARA LA BLENORRAGIA
INYECCIONES DE
→ PERUSCABINO
Tubo sonda FORMULA "N".
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MATERIA
CAPSULAS GELATINOSAS DE
→ PERUSCABINO
FORMULA "N...
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
DE CAUSA EXTERNA
→ PERUSCABINO
Tubo FORMULA "B".
Preparado especialmente
Laboratorio N° 100
TORENSE Espana

En Melilla: D. BENITO SAURET, Droguería La Cruz

Los socialistas ingleses

Mitin. Su acuerdo. Europa, ísmenso cuartel

LONDRES.—La Federación socialista inglesa ha celebrado un mitin para analizar el estado de la nación en sus actuales circunstancias y formular conclusiones que sirvan de norma al proletariado inglés.

Como acuerdo unánime se tomó el que debe seguirse la guerra hasta la destrucción del militarismo prusiano, teniendo en consideración que su triunfo convertiría á Europa en ísmeno cuartel, sin ambiente para la libertad y sin esperanza de redención para el obrero.

Información rusa

Una memoria. Cien bayonetazos. Pedradas, etc.

De Caballería de Alejandría, el sargento don Joaquín Gómez.

De Taxdir, el brigada don Salvador García, los sargentos Vuello y Escobar y los cabos Hernández, Beltrán, Pérez y Vázquez.

De las Fuerzas Regulares Indígenas, los sargentos Martín, Muñoz y Salguero, y los cabos Gimeno, Clemente, Hernández y Rincón.

Traslado

El obrero bastero del regimiento de Artillería de Montaña, Mariano Vega, pasa al tercer regimiento de Zapadores.

Desestimación

Desestima la vuelta al servicio activo del músico de primera Juan González.

Nombramiento

Nombra profesores de la Escuela Superior de Guerra, al Teniente Coronel de Estado Mayor don Leopoldo Ruiz y al Subintendente don Antonio Blázquez.

La huelga general mercante

Pérdida de proséritos. Los que no van.

Los indecisos

Asegúrase en Barcelona que la idea de la huelga general de mercantes marítimos cada día pierde prosélitos.

Se sabe que no contribuirá á ella los obreros de varias importantes empresas navieras.

Por lo pronto, los de los Correos de África, los de la Navegación, Sevillana, los de la Vasco-Andaluza, los de la Isleña Marítima y otras más; no definidos aún, pero poco inclinados á sostener el movimiento societario que patrocinan los marineros civiles barceloneses.

En el Transvaal

Entusiasta recibimiento al General Botha

Almirante

Y Rumanía

Sigue la tiranía

COPENHAGUE.—Todos los telegramas que se reciben en esta capital danesa indican que las relaciones entre Alemania y Rumanía están á punto de romperse.

El periódico la «Independencia Rumană», órgano oficial, replica en términos de gran violencia á la prensa alemana y declara que la ingobernabilidad del Gobierno de Berlín en los asuntos interiores de Rumanía, será inital.

Añade el órgano rumano, que los artículos de los periódicos alemanes van á conducir á Rumanía por un camino opuesto al que Alemania quisiera.

Al Norte de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

La guerra en el Este

Comunicado ruso

En la región situada más allá del Niemen, el enemigo ha intentado ataques contra las trincheras rusas al N. E. de Suvalky, las cuales fueron vivamente disputadas hace una semana.

En la noche del 22 los austro-alemanes apoyados por numerosas baterías, nos tomaron algunas trincheras de que no habíamos apoderado últimamente.

En el frente de Narew, solo ha habido combates parciales de artillería.

Entre el Vistula y el Bug, los últimos movimientos del enemigo, lo han aproximado á nuestro nuevo frente.

En el Dniester, después de un combate muy encarnizado, nos hemos apoderado de 271 soldados austriacos y cinco oficiales, cayendo en nuestro poder seis ametralladoras.

La situación en Varsovia

ONDRES.—Según informaciones de procedencia rusa, la ciudad de Varsovia conserva su calma habitual, á pesar de los combates que se han librado en la región del Norte estos últimos días.

Los rusos no consideran que la situación sea crítica, á pesar de que sus tropas se han visto obligadas á retirarse de modo considerable.

Según los críticos, confían los moscovitas en la eficacia de su nueva línea, que reúne condiciones excepcionales para resistir.

Comunicado alemán

En el frente oriental, al Nordeste de Shabli, seguimos progresando. Aquí hemos capturado 450 prisioneros y tomamos cinco ametralladoras y mucho material de guerra.

Nuestro avance en Ombisse, llegó hasta la región Grin Kisqui, y también tomamos al enemigo mucho material.

Asaltamos varias posiciones rusas.

Todo el centro moscovita retrocede hasta el Niemen.

Al Sur de la carretera Mariampol, ocupamos varias posiciones, capturando á mil doscientos soldados y cuatro ametralladoras.

Al Sur del Vistula, obligamos á los rusos á retroceder hasta la cabeza del puente.

En Varsovia, las tropas del general Voyrsch detienen la marcha de los rusos derrotados, obligándoles a marchar hacia Yvangord.

A consecuencia del empuje alemán, el enemigo ha visto obligado á refugiarse en las fortificaciones, donde queda encerrado.

Al Norte de Yvangord, los austro-húngaros han hecho irrecia prisioneros y capturado once ametralladoras.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

Entre el Vistula y el Bug siguen los combates.

Al Sur de Hajovier, asaltamos, por brechas que abrió la artillería, las posiciones rusas.

DE SOCIEDAD

Con su distinguida esposa ha llegado á esta plaza el Médico primero de Sanidad Militar don Francisco Cid.

Ha alumbrado felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Cortés.

Madre & hijo siguen bien.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el Capitán de Ciudad Rodrigo don Francisco Ramos, ha dado á luz felicitamente un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Acompañado de su distinguida esposa y bella hija, regresó ayer nuestro querido amigo el Comandante de Artillería don Fermín Trujillo.

En Larache, donde residía desde hace algún tiempo, ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, la distinguida señora doña Leonor Villaplana, madre política de nuestro querido compañero de redacción don Telesforo Rodríguez.

Dama de relevantes prendas de carácter, la finada gozó en vida del afecto y cariño de cuantos se honraron con su amistad. Su muerte, al ser conocida hoy, producirá general sentimiento.

Nos asombramos al justo duelo que embarga a la distinguida familia de la finada, y especialmente á nuestro querido compañero señor Rodríguez, y pedimos al Todopoderoso los conceda la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

En Larache ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo don Antonio Pezzi, oficial segundo de Intendencia y hermana política de nuestro no menos querido amigo don Emilio Bravo.

Reciba su viudo y demás familia doliente la expresión de nuestro pésame.

Especáculos

KURSAAL

Hoy se estrena en este favorecido salón, la graciosa película de 1.850 metros en tres partes «La familia bolero», de interesante argumento, y la cinta altamente cómica en dos partes «La rebanada de Max-Linder».

Por última vez se exhibirá la once y doce series de la colosal y emocionante película «La Llave Maestra», que tanto gustó anoche al distinguido público que llenaba el salón.

Mañana «El triunfo del amor», serie extraordinaria, Pathé Frères.

ALFONSO XIII

Hoy, el programa confeccionado en este acreditado teatro, es sencillamente colosal. Dos magníficos programas se ofrecen al público, variados uno por la tarde, con una gran corrida de toros.

Además se estrenarán las colosales bandas «El secreto del Castillo», «Atroz conflicto» y otras varias, todas notables.

La banda del Regimiento de Melilla, dará uno de sus magistrales conciertos.

DIVERSAS NOTICIAS

AVISO

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos conferido poder ante el señor Notario de esta plaza, á don Francisco Palazón Bernál para que nos represente en toda clase de operaciones de nuestra casa de comercio.

Melilla 23 de Julio 1915.—Antonio López, Chacel, 9. 1243

ZOT es una inglesa de Burgony es el verdadero desinfectante. Jabón Zotal es el mejor antiséptico. ¡Ojo con las imitaciones de esta marca!

Blanura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con Lícer del Polo. 1245

CARBONERA DEL RIF, Condado de Alcaudete, 2, Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio a domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

175

Carbon barato

COK en cilindros, á 80 pesetas tonelada. En espumas de 25 kilos neto á 2 pesos (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolas, á 20 pesetas tonelada. En espumas de 25 kilos neto á 2,25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO).

175

GRAN CANTERIA DE RICARDO FIUS

TRAJES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Géneros ingleses—Kalis 1.

UNIFORMES MILITARES

Alfonso XIII. Hondo—oriental—Valladolid

El Crédito del Trabajo

Arturo Reyes, 9, pral. (antes Málaga)

Recibe de alquileres.

Cupones de valores públicos

Idem de valores industriales

Facturas con vales.

Giros comerciales y

Toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Administración de fincas adelantando los

1168

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la

PIEZA venérea y sifilis

Tratamiento de la sifilis por el 914

López Melino, 6, principal, Grecia, 144

(Continuación de Canale, 13)

Abandonada

En el Centro de Policia se encuentra depositada una bicicleta que se hallaba abandonada en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ricardo Jiménez Gómez, María Octavio Miguel, Ailler Levy Sultán y José Ramos Pérez.

Defunciones: María Sabatiel Canto y Juana Bevechinaga Subinaga.

Matrimonios: Ninguno.

EN EL PIERTO

Entradas

Vapor «V. de África», de Chafarinas.

«Sagunto», de Tetuán.

«Pedro Pi», de Barcelona.

«Lázaro», de Málaga.

Salidas

Vapor «Virgen de África», para el Peñón.

«Lázaro», para Málaga.

«Tordera», para Gijón.

«Pedro Pi», para Tetuán.

«Sagunto», para Málaga.

EDICTO

Don Domingo Arraiz de Conderena y Ugarte, Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que por circular del Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Málaga, inserta en el Boletín Oficial número..., correspondiente al año..., se señala á esta Junta el día 1.º de Agosto para el ingreso en la caja de recluta de los mozos del último sorteo, y de los tres anteriores declarados soldados. En su consecuencia, se hace saber por el presente efecto á todos los mozos á quienes alcanza dicha obligación, advirtiéndoles, que en esta Junta y en el día 31 y hora de las 18 se hallará dispuesto para emprender la marcha para Málaga en que está situada la respectiva Caja de Recluta, D. Angel Godoy Morón, comisionado al efecto por esta Corporación.

Se advierte así mismo á los interesados que la presentación personal en el día y hora señaladas con el objeto que queda expuesto, es voluntaria, lo mismo para los mozos que para sus representantes, sin que por consecuencia tengan derecho á la percepción de socorro alguno, los que voluntariamente asistan.

Dado en Melilla á 22 de Julio de 1915.—Arraiz.

DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Artículo 193. El día primero del mes de Agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja, y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, los Gobernadores lo harán público, con la conveniente anticipación, en los Boletines Oficiales de las provincias, y los alcaldes por edictos, que se fijarán en los sitios de costumbre.

Art. 194. El ingreso de los mozos en Caja será precisamente por lista, á presencia de los que voluntariamente quieran asistir y con intervención de un comisionado del respectivo Ayuntamiento, quien llevará cumplidas relaciones de los mozos alistados en el mismo que, con arreglo al art. 205, deben ingresar en dicha situación militar.

El Jefe de la Caja recibirá un ejemplar de cada relación y devolverá otro al Comisionado con su conformidad y el sello correspondiente.

Art. 195. Siendo voluntaria la presencia personal de los mozos para su ingreso en Caja, no recibirán socorro alguno los que quieran concurrir á dicho acto.

Art. 196. El Jefe de la Caja entregará á los comisionados una cartilla militar para cada mozo ingresado del Municipio correspondiente, y dichos comisionados acusarán recibo de los que se haga cargo.

Art. 197. La cartilla militar se ajustará al modo que aparecerá en el Reglamento para la ejecución de la ley, y contendrá, entre otros datos la Caja que la expide, el año, número de orden, situación y nombre del interesado, su media edad, impresión digital, excepciones, exclusiones ó prórrogas que haya disfrutado y las causas que la motivaron, sus deberes y derechos en las diferentes situaciones militares, y los castigos ó penas a que puede hacerse acreedor en caso de faltas ó delitos militares.

Unidos á la misma cartilla, irán unas hojas de movilización dispuestas convenientemente para que una parte de ellas pueda servir de resguardo á las Compañías de ferrocarriles, á cambio del billete necesario para los viajes y que obligue el servicio militar á los individuos sujetos á él.

Art. 198. La cartilla militar tendrá para todos los individuos sujetos al servicio de las armas, una significación análoga á la cédula personal, sin que aquél documento excluya la adquisición de ésta en los casos y situaciones que marquen las leyes fiscales y sus Reglamentos.

Art. 199. El alcalde citará con las formalidades del artículo 45, á los mozos que han ingresado en Caja, y el Delegado del Municipio entregará á su presencia la cartilla militar á cada uno de los interesados, dando lectura de cuantas prevenciones contenga dicho documento con las formalidades antes dadas. Una vez hecho esto, se comunicará de oficio al Alcalde remitente, de la entrega y lectura al interesado de su cartilla.

Cuando algún mozo no resida en la localidad en que haya sido alistado, el alcalde de este pueblo remitirá la cartilla militar al alcalde, Presidente de Junta de Reclutamiento, Consulado o Viceconsulado del puesto ó demarcación en que aquél se encuentre, para que, llamado el interesado, se lo entrene con dicho documento con las formalidades antes dadas. Una vez hecho esto, se comunicará de oficio al Alcalde remitente, de la entrega y lectura al interesado de su cartilla.

Art. 200. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 201. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 202. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 203. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 204. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 205. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 206. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 207. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 208. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 209. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia Militar, háyaseles ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuartos ó unidades de la guarnición de África.

Art. 210. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente dentro del plazo que establece la ley, soñá la convocatoria para ser destinados á cuerpo ó para incorporarse al lugar de las Asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes ó autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el art. 322 del Código de Justicia

Anuncios económicos

Se abre la Administración de Fincas, Francisco López, General Marina, Melilla, izquierda, 121. Teléfono, 112.

Hotel SANTA Cómicas habitaciones. Pensión completa, 5 pesetas. Plaza de los Veros, 22. Teléfono, 41.

Venta de Heredero de Mijas, sobre medida desde 25 pesetas.—Piezas y medias coras para confección.—Últimas modelos de París.—Especialidad para señoras gruesas.—Infección especial. Calle General Marina, 12, bajo, centro. Teléfono, 1122.

Quincho Peñuelas de Mijas. Se vende una medida desde 25 pesetas, círculo de gallo, cuadros de piezas y asas blancas o doradas, y sombrillas desplegables de los mismos con accesorios correspondientes. Teléfono, 1122.

Modesta de VALENCIA.—Se necesita buenas oficinas y apartamentos. Oficina, 23, pl. plaza, Izquierdo. Teléfono, 1221.

Se necesita un muchacho de 16 a 18 años para ayudar en la cocina. General Marina, 15. Teléfono, 1222.

Se desean bonitas habitaciones en Melilla para alquilar en el próximo año. Teléfono, 1222.

Máquina de coser. Vendo una máquina de la mejor marca, barata. Teléfono, 16, segundo. Teléfono, 1220.

Gran Hotel valenciano en Javea, jardines y terrazas para los señores pasajeros. Servicio esmerado y económico. En dicha fonda se tienen los servicios de la mejor calidad. Teléfono, 1223.

Se alquila espaciosa alcázar de 36 metros cuadrados. Informes, estación ferroviaria, núm. 11. Teléfono, 1223.

Se alquilan habitaciones agradables para caballeros. Sitio céntrico. Información, Postel Moderno, Prim, núm. 1. Teléfono, 1223.

Antonio Martín FLORICULTOR. Venta de Flores de todas clases. Confeción de centros, de canastillas, portabouquets, ramos, coronas, etc., etc. Construcción y arreglo de jardines. Punto de venta: Vestibulo de la Iglesia de construcción. Plaza Méndez Pelayo, 1193.

Se vende una casa nueva construida. Precio, 200 pesetas mensuales. Informes: Orie, 123. Teléfono, 1223.

Se alquila piso alto, calle de la Iglesia, número 4—20 pesetas. Teléfono, 851.

Montura ganadera Francisca González, O'Donnell, 37, principal, derecha. Teléfono, 1145.

Se venden pichones mensajeros del Príncipe de Asturias. Avellaneda, número 2. Teléfono, 1165.

Pelón, blanco, algo deteriorado, precio 125 pesetas. Para envolverse donde en esta Administración a precios económicos. Teléfono, 1122.

Quincho Peñuelas de Mijas. Se necesita buenas oficinas y apartamentos. Oficina, 23, pl. plaza, Izquierdo. Teléfono, 1221.

Se necesita un muchacho de 16 a 18 años para ayudar en la cocina. General Marina, 15. Teléfono, 1222.

Se alquila una escopeta semiautomática. Razón, Muro X, café Hornero.

Se venden dos jarras pequeñas estofonadas, de tres aulas. Carrera de Túnez, 24. José Fidel, vecindario.

Se alquila espaciosa alcázar de 36 metros cuadrados. Informes, estación ferroviaria, núm. 11. Teléfono, 1223.

Se necesitan buenas oficinas de oficio y de modelo. General Marina, 13, bajo, derecha. Teléfono, 1223.

Se vende una cantina en el campo, menor de 1200 pesetas. Razón en el mismo cantina núm. 2 y 18. Teléfono, 1220.

Se venden dos sillerías y maderas. Calle Oriente.

Se vende una casa nueva construida. Precio, 200 pesetas mensuales. Informes: Orie, 123. Teléfono, 1223.

Ama de cría se ofrece para casas de los padres. Sor Alegría, 8, segundo. Teléfono, 1224.

Economato Militar

Salechón de lech cular	Kilo 7,50
Mermeladas Montaña, de fresa, melocotón y uva blanca	Torre 0,90
Espárragos de California	Lata 1,50
Miel de caña 2,50	0,85
Venitales ingleses de Mijas	Bote 0,60
Jarabes para refrescos de almendra, limón, azucarilla, piña y fresa en batidillas de 500 gramos	Bote 2,50
Sai luna para mesa, de 1 libra	Peso 0,10
Aceite de oliva filtrado	Litre 1,00
Acetato extra, 1/2 litro	Bote 1,00
Almendras tostadas	Kilo 6,00
Círculas pasas de Burdeos	5,50
Costillas de cerdo saladas	1,20
Queso de bota	3,00
• Grano	3,00
Chocolate Nestlé	Liber 1,00
Ginebra Polini	Canº 4,46
• Campana	1,20
Sopa Justina	Fresco 1,00
Jamonés desgrado de Maseroni	4,75
Antorchas, asadas	4,75
Vino espumoso Guindan	Bote 2,50
Huevos de Corvina	Kilo 5,00
• de Bonito	1,50
Lazeta, fresa, Cádiz	0,50
Fritas en aceite y sal de Mijas	1,20
Catena de agua	2,25
Chorizo de Cádiz, normal	Kilo 1,00
Sardinas en aceite, de 1 kilo	1,00
Mantequilla	0,20
Guayana (Fresa) Dulce	Kilo 1,00
Mermelada de Jureta Gual	1,50
Pasta recubierta de Mijas	Kilo 3,00
Salchichas trozos de 1/2 kilo	2,25
Chuletas de cerdo de 1/2 kilo	2,25
Idem de cerdo de 1/2 kilo	2,25
Idem de ternera de 1/2 kilo	3,00
Ternera, macilenta con guisantes de 1/2 kilo	3,00
Idem id. en su jugo de 1/2 kilo	3,00
Fritas de aceite de 1/2 kilo	2,25
Ternera asada de 1/2 kilo	3,00
Bacalao en adobo de 1/2 kilo	1,75
Carne asada de 1/2 kilo	2,00
Lengua de cerdo con salsa picante de 1/2 kilo	2,25
Bacalao crudo en su jugo de 1/2 kilo	2,50
Gataina de ave trufada (1/2 kilo	2,50

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fráderos y Busturia de Barcelona. — Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. — PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería.

ALMA CORTA. — Carrera de Nador, EDIFICIO DEL SR. QUEIROZ. — Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL, núm. 18, bajo, izquierda. Teléfono, núm. 151.

1142

Alfredo Rodríguez

Dirección Postal: Apartado 128. Teléfono: CALVACHE. Telegramas: CALVACHE.

Depósito de carbonos minerales CONSIGNACIONES DE VAPORES. — FLETAMIENTOS CEREALES. — COMISIONES. — REPRESENTACIONES

Oficinas: Muro X. Teléfono, núm. 7. Almacenes: Barrio Industrial. Teléfono, núm. 55. Melilla.

: La Vencedora : Almacenes y venta al por mayor de vinos, licores y aguardientes.

Plaza de la Golgota, 5 (HIPÓDROMO)

RAMIREZ Y BRAVO

43

Se alquila piso alto, calle de la Iglesia, número 4—20 pesetas. Teléfono, 851.

Montura ganadera Francisca González, O'Donnell, 37, principal, derecha. Teléfono, 1145.

Se venden pichones mensajeros del Príncipe de Asturias. Avellaneda, número 2. Teléfono, 1165.

Pelón, blanco, algo deteriorado, precio 125 pesetas. Para envolverse donde en esta Administración a precios económicos. Teléfono, 1122.

La Vencedora: Almacenes y venta al por mayor de vinos, licores y aguardientes.

Plaza de la Golgota, 5 (HIPÓDROMO)

RAMIREZ Y BRAVO

43

COMPANY ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

FERROCARRIL

Horario de los trenes a partir del 1 de Junio de 1915

Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.		Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.					
ESTACIONES	Nº 1	Nº 3	Nº 5	Nº 2	Nº 4	Nº 6	Nº 8
Melilla-Puerto (Salida)	1900	11.00	14.50	8.55	17.30	16.50	
Hipódromo (Llegada)	11.00	12.15	14.20	9.45	17.30	16.50	
Hipódromo (Salida)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
Segunda casilla (Llegada)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
Apeadero Nador (Llegada)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
Id. (Salida)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
Segunda casilla (Llegada)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
Id. (Salida)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
San Juan Minas (Llegada)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	
Id. (Salida)	11.00	12.15	14.20	10.00	17.30	16.50	

NOTA. El tren n.º 8 sólo circulará los viernes.

* Los trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445